

locando en distintos sitios del coche—oficina y almacén en una pieza—todo ello: las sacas con polvo de todos los andenes, coches y oficinas de España, al ser arrastradas van soltándolo, y a los dos minutos la atmósfera es irrespirable; mirote, amable lector que hasta allí me acompañaste, y leo claramente que estás arrepentido de tu bondad al hacerlo, que en ese momento te atosiga la idea del riesgo de contraer toda clase de enfermedades en aquella atmósfera en que seguramente pululan todos los microbios conocidos y hasta algunos cuyo cultivo aún no se logró, permaneciendo por ello en el misterio; agradezco a tu cortesía que con palabras no recrimines mi abuso, y como en el coche no queda ya más espacio libre que el que ocupan nuestros cuerpos, a mi primera indicación nos despedimos y saltamos al andén.

Aspiramos con fuerza el aire libre del andén, pareciéndonos imposible que dos ó tres hombres puedan permanecer dentro de ese coche veinte, veinticuatro ó treinta y seis horas, porque colchonetes, sillones y banquetas, todo, todo quedó al salir nosotros bajo verdaderas montañas de sacas y paquetes, sin apenas sitio donde permanecer de pie, y esto sobre sacas y paquetes: con asombro vimos aún llegar una y otra carretilla y vaciar su contenido en el coche-correo. A otro funcionario presente en el andén, oímos decir que la carga era excesiva, que las ballestas del coche cedían, que eran peligrosos los viajes así, como por exceso de carga se hacían continuamente, pero, ¿qué remedio?, es preciso que las expediciones salgan, y ya no cabía más correspondencia en los cinco furgones precintados que, facilitados por la Compañía estaban ya cargados de paquetes postales, envíos militares y correspondencia directa para América. Aún llegó la última carretilla y a su lado el funcionario de que primero hicimos mención, que se fijó también en el estado del coche, y con expresión de renunciamiento, con el hábito del peligro constante y de la inutilidad de la advertencia subió ligero al coche; tras él y arrojados en montón a la puerta, obstruyendo el paso, cayeron los últimos paquetes, sacas y equipajes, y ya en marcha el tren, por sobre la inferna barricada saltaron al andén los ordenanzas, llevando en sus manos las pobres monedas con que los ambulantes los estimulan y recompensan por el más rápido y mejor trabajo que realizaron.

Y hétenos camino del centro, corazon de la populosa urbe y que tú aún deseoso de satisfacer más tu curioso é inquieto espíritu me dices: «¿No fué el diputado señor Martínez Campos quien criticó el que se hubiera elevado a una peseta por hora el plus ó indemnización que se satisface a los ambulantes?», seguramente que tan ilustre representante del país no vió por sí el servicio que realizan, pues no sé el trabajo que prestan durante el viaje, más lo que he visto basta y sobra para comprender su intensidad, dureza y peligro. Que dará satisfecha tal curiosidad, pues nada puede convenir más, nada es más necesario hoy a los funcionarios postales que la opinión pública que palpa y conoce la deficiencia de los servicios, se da cuenta

de que los funcionarios llegan ya al extremo límite por servirle bien, pero es indispensable una reorganización a fondo, completísima de servicios que tanto interesan a todos y que al intensificarse y crecer extraordinariamente requieren medios y atenciones también extraordinarios y, aunque oportunamente indicaremos algunas soluciones, creemos, propugnamos por más eficaz la constitución de una Comisión ó Junta compuesta por representantes del país y de la Banca, el Comercio, la Industria y del personal técnico, subalterno y auxiliar de Correos, que estudiando a fondo los problemas de las comunicaciones postales, hiciera y propusiera al Gobierno un Estatuto por el cual hubieran de regirse el personal y los servicios. Perdón por esta digresión y para no cansar más hoy, conste aquí nuestra promesa de que en el próximo número consignaremos el detalle en viajes de los servicios ambulantes.

DEL «PROGRESO POSTAL».

En la Casa de Maternidad

Anteayer asistimos al reparto de juguetes y dulces que, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, hizo el Gobernador civil de esta provincia, señor López de Haro, a los niños de la Casa de Maternidad.

Fué un acto verdaderamente conmovedor; todos los niños y niñas allí congregados aclamaban al Gobernador y a su distinguida señora, quienes hacían el reparto de juguetes.

Los niños de la Inclusa tendrán este año juguetes, merced al desprendimiento del señor López de Haro.

Las hermanitas de la Caridad, que están al frente de los niños, merecen también toda clase de elogios por lo bien que desempeñan su cometido a pesar de los escasos recursos con que cuentan.

Cuando salíamos de dicho Establecimiento benéfico, al atravesar aquellos corredores de la Inclusa, aun oíamos los tambores, los cantos y las risas de los desgraciados niños, que al poseer sus juguetes (quizá la primera vez que los han tenido) se sienten dichosos.

De Sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora del Relator de la Audiencia don Maximiliano Martínez.

Damos a los dichosos padres nuestra mas cordial enhorabuena.

No hay competencia

Carbones minerales y vegetales de todas clases. Picón para braseros.

¿Queréis estar bien servidos? Pedidlos casa de Enrique González Gil, calles de San Antonio 18 y Carcalén 7.

Servicio a domicilio.

Por vagones completos, precios especiales.

TELÉFONO. 168

TELEFONOS

El Subdirector general del Cuerpo de Telégrafos ha dictado recientemente la siguiente circular:

«El Excmo. señor Director general, en vista de la frecuencia con que le es expuesto el caso de que, por algunos concesionarios de Centros telefónicos urbanos no se dá exacto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias y contractuales referentes a los plazos en que deben ser instaladas las estaciones de abonos que les son solicitadas; considerando que las peticiones de abonos hechas verbalmente, no dejando rastro de las mismas, dificultan que por esta Dirección general se corrijan las deficiencias que el incumplimiento de aquellos preceptos representan; teniendo en cuenta que uno de los deberes primordiales de este Centro directivo es el de velar por el debido acatamiento de los repetidos preceptos, y deseando en todo momento proceder con los suficientes elementos de juicio, que permitan adoptar en cada caso la resolución pertinente, ha tenido a bien resolver.

1.º Que las peticiones de abonos en lo sucesivo se reciban directamente por las Delegaciones del Estado respectivas, las que en la misma fecha de su inscripción las trasladarán al concesionario interesado a los efectos oportunos; y

2.º Que con objeto de facilitar este servicio y para su mejor cumplimiento, se exponga al público en las oficinas de las Centrales y Subcentrales telefónicas urbanas, un aviso que contenga la disposición anterior».

Con objeto de aportar en su caso y día datos fehacientes de tales demandas, cada Delegado llevará un registro, en el que constará nombre, apellidos y domicilio del peticionario, y fecha de la petición.

El señor Jefe de esta Sección de Telégrafos nos ruega la publicación de la circular precedente, á fin de que lo sucesivo se le dirijan á él, como Delegado de este servicio en la provincia, todas las solicitudes de abono a la red telefónica urbana de esta capital, en la inteligencia de que de no hacerlo así no serán atendidas.

NADERIAS

Yo he conocido á dos maestros. Uno de ellos, bondadoso y digno; laborioso y diligente; trabajador, todo amor á su escuela y fidelísimo en el cumplimiento de su deber.

El otro, vulgarote y mediano; flojo y descuidado en dar efectividad a su misión; indiferente hacia su escuela, ferviente adorador de la frase «tirando» y completamente limpio de inquietudes.

Y yo sé también que, el primero —el laborioso y diligente— luchando por racionar de cultura y batándose bravamente contra el absurdo—que absurdo y no pequeño es convivir á diario con 80, 90 ó 100 niños—llegó á extenuarse, á enfermar, á morir...

Y sé más. Sé que la sociedad—aquella á cuyos hijos educó—fué ingrata para con él cuando, ya agonizante y en el octogésimo día de terca enfermedad, se negó á facilitarle medicinas bienhecho-

ras... porque no tenía con qué pagarlas. Y murió.

... Y su desventurada familia, aquella virtuosa esposa y aquellos tan graciosos chiquillos, desde entonces recorren el calvario de la mas horrenda miseria, desde entonces soportan el vilipendio y la burla de los socos, desde entonces se ven acosados por todos los infortunios y zarandeados sin clemencia por la adversidad.

En cambio, el segundo de los predichos—el vulgarote y descuidado—todavía vive con envidiable quietud y sosiego, ni desacreditado ni ensalzado, pero—como él dice—«va tirando».

Y seguirá viviendo con solaz y bienandanza porque, sin fervor hacia el trabajo, éste no puede extenuarle. Y no será ni es vituperado, porque si bien muchas horas deja abandonada su tarea escolar, en trueque, bastantes, demasiados ratos, es lo suficientemente cuco para saber buscárselas y desarmar con dádivas y lisonjas á quien pudiera molestarle...

Y su familia, que conste, goza de venturas, sus chiquillos se ven hartos de caricias y de pan y, aquellos nubarrones de desdichas que á las almas anenadan, ni se vislumbran, ni probablemente irrumpirán por las puertas del que fué, y sigue siéndolo, vulgarote é indiferente hacia su escuela...

Y expuesto lo que antecede, que es de una aplastante realidad, y consideradas las enseñanzas que de ello se desprenden, decidme: ¿conviene ser laborioso y diligente ó, por el contrario, conviene no pasar de vulgarote y mediano?...

Juan Antonio García.

Ayna y Diciembre 1921.

Banco de España

ALBACETE

OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 por 100 EMITIDAS EL 4 NOVIEMBRE 1921

Los señores suscriptores de Obligaciones del Tesoro emisión 4 Noviembre último, pueden pasar a recogerlas cuando gusten, entregando el resguardo que dicho día se les facilitó.

Albacete 2 Enero 1922.

El Secretario,
Alfonso Sabater.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el público que la visita, economía en toda clase de trabajos.

Notas sueltas

Ayer permanecieron en Salamanca (La Roda) el Jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil don Domingo Poveda y el Redactor jefe de este periódico don Abraham Ruiz.

Han marchado:

A Munera, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Eduardo Quijada.

A Madrid, el médico don Aurelio Romero.

A Cádiz, don José Salcedo Candel.

A Valencia, el señor Vizconde de San Germán y su hijo don Emilio Colomer.

A Mahón, don Graciano Casanova.

La casa mejor surtida, de mejores calidades y últimos modelos en calzados, sombreros y gorras es J. FERNANDEZ GUZMAN

Marqués de Molins, 4.

Han llegado:

De Madrid, el senador don Gabriel Lodares y los concejales don José Olivas y don Fructuoso Manuel Fernández.

De Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), el médico don Jerónimo Mohedano y su distinguida señora y su hermana política Isabel Moreno García.

De Murcia, el procurador don Basilio Alcázar.

De Robledo, don Antonio Ortega Flores y su señora.

Cura el estómago el Elixir
SAIZ DE CARLOS

PAPEL PARA FUMAR

ALBACETE

SIN RIVAL EN EL MUNDO

Pedido en todos los estancos

El Diario de Albacete

se vende en Madrid, en el kiosco que «La Tribuna», diario gráfico de la noche, tiene establecido en la calle de Arenal.

ARTURO QUIJA DA

Procurador y

Agente de Negocios

Plaz. de Cristobal Sanchez, 5

ALBACETE

